

El viernes 31/3 finaliza la inscripción al Examen Único.

Recuerden que, para poder rendir, deben presentar la documentación para la inscripción definitiva según el concurso de su elección. Les recomendamos comunicarse con la autoridad de este concurso para informarse sobre la modalidad de presentación de tales documentos (personal, por correo, etc. [Ver mails de consultas](#) .)